

SE PUBLICA
POR
SU IMPRENTA
CALLE
WASHINGTON
19

El Departamento

APARECE
LOS
JUEVES
DOMINGO
POR LA TARDE
NO SE DEVOLVEN
LOS ORIGINALES

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes 0.70 cts.
" " semestre 4.00 ps.
" " año 7.50 "
Número suelto y del dia 0.10 cts.

PERIODICO LIBERAL, POLITICO Y COMERCIAL DEFENSOR DE LOS INTERESES DE SU NOMBRE

REDACTOR JULIO C. BADIN

DIRECTOR

RAMON D. BADIN

REGENTE

ROLANDO B. BADIN

DIRECCION Y REDACCION

CALLE WASHINGTON

Los escritos anónimos que se remitan no se tendrán en cuenta

EL DEPARTAMENTO

Colonia, JUEVES 26 DE ENERO DE 1899

ESTEMOS UNIDOS

La tarea que nos hemos impuesto no nos ha de encontrar transidos, tratándose de hacer toda cuanta propaganda nos sea posible en el sentido de contribuir al aunamiento del Partido Colorado, cuya obra enorgullecenos y todo buen partidario debe prestarle su sanción, porque de lo contrario sería propender al derrocamiento de los poderes constituidos.

Ya lo hemos manifestado sinceramente, no formamos en ningún círculo, sino que dentro de la órbita del Credo político al que disfusamente pertenecemos y por consecuencia somos intransigentes.

No creemos bajo ningún principio que los jefes colorados que accidentalmente se encuentran en el país vecino, estén dispuestos ni se apresten tampoco para traer la revolución, por cuanto si de tal modo pensaran sería no mirar por el bien de su Partido, en razón de que no viven agenos del plan que vienen sustentando los blancos, los q' solo esperan se les presente la ocasión del menor conflicto para asestar su golpe, golpe que tendrá repercusión desde la capital hasta los confines de la República y que si desgraciadamente esto llega a suceder no hay la menor duda que el triunfo se pronunciaría favorablemente para los que están en asecho cual asesino que espia á su víctima para clavarle por la espalda el arma homicida.

La propaganda que á diario vienen haciendo algunos colegas de la capital de una próxima invasión colectivista, no pasa todo de meras inventivas fraguadas por «El Siglo» y otros diarios por el estilo que no están afiliados al Partido Colorado y que no buscan otra cosa sino sembrar la cisión y entusiasmar á algunos ilusos para ver si se lanzan y aprovechar entonces el dicho aquel; á río revuelto ganancia de pescadores.

Como las tendencias son muy conocidas, ó mas bien dicho todo está descubierto, tanto el Dr. Herrera y Obes como algunos hombres de alta significación, son los encargados precisamente de desvirtuar y evitaren lo posible cualquier chirinada que con sus falsas noticias podrían llegar á entusiasmar des de aquí los traidores que están incubando el golpe de estado próximo a estallar para tomar por asalto el poder, como así lo ha asegurado há poco un blanco que se pica en esta ciudad de estar im puesto del maquiavélico plan; pero que abortará toda vez que los hombres diri-

jentes de nuestro Partido no se dejen mecer en la cuna q' solo está reservada para los incautos.

La medida previa que debe adoptarse para repeler la revolución blanca, consiste en levantarse el destierro á los jefes que actualmente se hallan en Buenos Aires, si este gran paso se dá que encierra en sí la unificación del Partido Colorado, podemos esperar tranquilos el golpe en perspectiva y contar de antemano con el éxito del triunfo.

Aunado nuestro Partido, es de dese ar que cuanto antes se pronuncie la revolución, pues no es posible que un país tan pequeño como este, esté dividido en dos repúblicas, comprendiéndose una parte de ella mandada por los blancos, los que gozan de mayores prerrogativas que los colorados, cuyo Partido es el dominante y que por un exceso de generosidad ha cometido el error de entregar á su adversario político, seis departamentos en los que existen milicias perfectamente bien armadas y municionadas, provistas por el gobierno actual y prontas para hacerle fuego y derrocarlo, si con tiempo no se toman medidas que respondan á prescindir de rensillas de círculos y mirar solo y únicamente por el afianzamiento del Partido de la Defensa.

Trabajemos los colorados por nuestra unión y probaremos una vez mas al Partido Blanco su insuficiencia para disputarse el triunfo brazo á brazo en las euchillas.

UN COLEGIA MÍOPE

«La Tribuna Popular» de fecha 21 del corriente registra un sueldo que para hacerlo mas retumbante, lo encabeza con el siguiente título.

RUIDOS EN LA COLONIA

TRABAJOS DE TEZANOS!

«Desde anteanoche se decía en los círculos oficiales que en la Colonia *había algo*, que la situación era anormal.— Ayer se concretaba algo mas la versión: se afirmaba que en aquel Departamento se realizaban trabajos subversivos bajo la dirección del coronel don Zenón de Tezanos.

Que algo hay en todo eso lo prueba este sueldo, del periódico colorado *El Departamento de la Colonia*.

Aquí entra a tergiversar á su antojo el colega y sinó ahí va lo que hemos dicho que es tan diferente al comentario que hace de nuestra noticia como del dia á la noche, juzgue el lector:

«Como verdaderos partidarios, nos encontramos en el ineludible deber de dar la voz de alerta, hacia ciertos movimientos que se vienen notando en la primera sección de este Departamento, pues tenemos noticias que á diario se

cruzan chasques en campaña, de filiación política blanca.

Tócales á nuestras autoridades tratar de investigar de que se trata, no sea que pase ahora lo que sucedió cuando se preparaba la revolución encabezada por Lamas y alimentada por el gran descuido que reinó en aquella época».

Diga «La Tribuna Popular». El coronel Tezanos es colorado ó blanco? No nos parece correcto que un diario de la importancia del que aludimos se permita al hacer una reproducción darla vuelta de pies á cabeza, pues nosotros al noticiar nos hemos referido á movimientos subversivos blancos, sin acordarnos para nada del coronel Tezanos, desde luego á que viene el colega dando le una participación á aquel jefe que ni por asomo la tiene?

Lo que «La Tribuna Popular» hue meó de movimientos en la Colonia fue debido á la llegada del Dr. Gofarini y de lo cual ya nos hemos ocupado, si por su cuenta órden y riesgo, quiso endosarle la pildora al coronel Tezanos *no le cuélgue el San Benito* á «El Departamento» y otra vez tenga la amabilidad el colega de calarse las gafas cuando haga alguna reproducción de nuestra hoja, no sea cosa que incurra en errores tan garrafales como en el que con todo bombo ha llamado la atención de sus numerosos lectores.

¿Lo entiendes Fabio?

RECORTE

A nuestro distinguido colega «La Patria» pertenece el siguiente sueldo;

«El Departamento», de filiación colorada, canta un alegre de profundis á la desaparición de un colega nacionalista «La Democracia», desaparecida días antes, del estudio de la prensa local.

Y aprovecha la ocasión de hacer saber urbi et orbi, que «desde que «El Departamento pisó la arena del periodismo hasta la fecha, ocho han sido los periódicos que han aparecido, los mismos que han bajado al sepulcro y que igual camino seguirán todos aquellos que en lo sucesivo puedan aparecer.»

DE ACTUALIDAD

LA ASAMBLEA DE LOS ANIMALES

APOLOGO

Verdad es que al gato se le hacia muy cuesta arriba el tener que renunciar á sus instintos felinos para convertirse en litófago; el lobo no estaba tampoco muy conforme con la dieta vegetal á que se le quería someter; en tanto que la zorra, á fuer de más taimada y

astuta, se refiá en sus adentros del inocente proyecto de «paz universal», segun el cual se le exigía... ¡casi nada! que renunciara para siempre á visitar los gallineros, y que en lo sucesivo no había de comer más que ensalada. Pero como era el elefante quien lo propone— al mismo tiempo que agitaba la trompa y enseñaba sus formidables colmillos— se guardaron muy bien los que no estaban conformes de manifestar sus impresiones; antes al contrario todo lo aplaudieron y victorearon. Todo hubiera marchado quizás á pedir de boca, si el dianbre no hubiera tentado al buen pollino á meter la pata en el de bate, y aunque lo hizo con su natural mesura, limitándose á apoyar la proposición del elefante, no debió, sin embargo, caer en gracia al auditorio, por cuan to en seguida comenzaron á oírse murmullos de reprobación que acabaron en la mas ruidosa silbatina. Alborotóse el cotarro, disolvióse la asamblea y el gran proyecto se volvió agua de cerrajeras.

POR LOS MÁRTIRES DE QUINTEROS

En la capital y en casi todos los departamentos de la República, se están haciendo trabajos para celebrarse horas fúnebres á los mártires de Quinteros, cuyo nefando hecho tuvo lugar el dia 2 de Febrero de 1858.

Como aun en esta ciudad ningun colorado ha tomado tan digna iniciativa, nosotros en nombre de la colectividad política á que pertenecemos venimos á exhortar á nuestros distinguidos correligionarios, se den comienzo á los trabajos á efectuarse á fin de evitar lo que pasó el año anterior, que por haber nacido la idea á ultima hora, el buen Curia Párroco de la localidad, establecio como estricta que no podía celebrar aquel funeral por haberle avisado tarde!!

En prevision de todo esto y como ya conocemos de que piernita cojea nuestro generoso Cura, Dr. don Generoso Pérez, es la razon por la que esperamos de nuestros correligionarios no permitan que tan memorable fecha pase inadvertida como ya aconteció.

Estamos segurísimos que en un par de días á lo sumo se recolectarán los fondos necesarios para la celebración de las horas fúnebres á efectuarse, sin perjuicio tambien de que se verifique una procesión cívica como recuerdo póstumo á aquellos titanes, víctimas de una hecatombe que no tiene anales en las páginas de nuestra historia.

Confiamos desde ya que nuestra idea ha de encontrar la debida acogida que se merece.

EL DEPARTAMENTO

CON CENTINELA DE VISTA

El lunes á las 11 y 1/2 a. m. fué reducido á prisón, el Sub-Teniente don Aquiles Gubitosi, Maestro de la Banda de Música, quien se encuentra alojado en una habitación perteneciente á la Compañía Urbana y con centinela de vista.

Hemos tratado de averiguar las causas que motivan la prisión del referido oficial, pero en vista de circular distintas versiones y guardar al mismo tiempo la autoridad policial absoluta reserva,—nosotros á fin de no incurrir en ningún error nos concretamos tan solo á dar la noticia de encontrarse el Sub-Teniente Gubitosi preso y con centinela de vista.

¡ATENCIÓN!

Llamamos la atención de todas aquellas personas que adeudan suscripciones, avisos y publicaciones á este periódico, se sirvan mandar chanciller sus créditos, previniéndoles que de no hacerlo así, tomaremos otras medidas.

Al mismo tiempo advertimos que la Redacción de EL DEPARTAMENTO no aceptará suscripciones, avisos, publicaciones ó cualquier trabajo que se le encienda, sin ser satisfecho su importe adelantado.

ECOS DEL DÍA

Compañía de Seguros

Nuestro apreciable amigo don Gaspar Repetto, acaba de ser nombrado representante en este Departamento, de la acreditada Compañía de Seguros Marítimos—Fluviales—Terrestres,

LA NORD DEUTSCHE HAMBURGO

Como en la presente estación es cuando mayor servicio prestan esas compañías, bueno es que lo sepan los señores que especulan en cereales á quien deben dirigirse en esta ciudad para asegurar y garantir sus cargamentos.

Dislocaciones Fracturas y Golpes

Los días domingo, lunes y martes respectivamente han sido fatales para algunos vecinos de la localidad y amigos nuestros.

El primero que rompió el fuego, fué don Pascual Funes quien al salir de la casa de comercio del señor Zunino, llevóse por delante una silla cayendo sobre la cuneta, dislocándose las muñecas y pies.

En la tarde del lunes el constructor don José Fontana en momentos que manejaba una barrica de portland, tuvo la desgracia que ésta perdiera el equilibrio interesandole un brazo y fracturandose.

El martes por la mañana, visitando don Francisco Morelli uno de los depósitos de la Barraca «Colonia» en compañía del encargado de aquel establecimiento, señor Caracciolo, ignorando el primero que allí existiera un zótano cayose á él recibiendo como es consiguiente un rudo golpe y algunas contusiones en una pierna.

Afortunadamente las tres desgracias que dejamos citadas no son de consideración, pues los apreciables amigos, siguen bien de sus dolencias, lo que mucho celebramos.

Invadiendo Propiedades

El vecino del Real de San Carlos don Benjamin D. Manton, creyendose el *dueño* de aquella comarca se ha tomado la libertad de cercar por su cuenta órden y riesgo un terreno suyo tomando parte de otro de exclusiva propiedad de la sucesión Cabral.

Esperamos de la rectitud de la Honorable Junta E. Administrativa ordene sin pérdida de tiempo al invasor de propiedades señor Manton, retire el cerco y se le multe ó aperciba por lo menos, por haber procedido á cercar sin llenar los requisitos que la ley establece.

Efectos del agua

El dia 20 del corriente falleció Vicente Pérez y el 23 Ramón Espíndola. Hemos tratado de averiguar de que enfermedad ambos dejaron de existir habiendo quedado constatado que encontrándose trabajando de peones de trillas y hallándose completamente sofocados, bebieron agua en abundancia produciéndose en ellos una muerte poco menos que instantánea.

Bueno es que se tome en cuenta los casos ocurridos á fin de evitar en lo sucesivo se sucedan algunos otros.

Una pregunta

Hemos recibido la siguiente curiosa pregunta:

Señor Badin.

Deseo me diga cual es el patrono del Cementerio público que tenemos en la localidad.—Saluda á usted:

N. N.

Contestamos:

No conocemos otro patrono del Cementerio público, que á don Luis Longo; queda usted satisfecho señor.

Exportación de trigo

El pailebot argentino "Fratellanza" cargó en nuestro puerto con destino á Buenos Aires y por cuenta del comerciante de esta plaza, señor Bernardo Larralde, la cantidad de 1853 bolsas de trigo, con 150,000 kilogramos.

Una medida muy necesaria

Inclúntele á la Junta E. Administrativa, ordenar se proceda á una prolífica inspección en la leche que está expidiéndose en la ciudad y que es conducida desde campaña, pues tenemos conocimiento que está siendo nocivo tan indispensable alimento.

Esperamos se tome en cuenta lo que dejamos apuntado.

Sesión

Anoche celebró sesión la Junta E. Administrativa, presidida por el Vice, señor Ramón Barbot debido á estar ausente el Presidente, señor de Zuloaga.

En el número próximo daremos cuenta de los asuntos que se trataron.

Enrique Ruiz

Hace unos días es nuestro huesped, el apreciable correligionario y distinguido amigo con cuyo nombre rubramos este sueldo.

Al desecharle una grata estadía en esta ciudad al caballero Ruiz, nos congratulamos en saludarle.

El trigo en baja y el pan en suba

El otro dia hemos hecho un pedido en nombre de la clase proletaria de la localidad, á los señores Sandoval y Firpi propietarios de las dos panaderías que funcionan en esta ciudad, fundando dicho pedido que en virtud de encontrarse el trigo en baja debido á la abundancia de su cosecha, bajarán el precio del pan ó en su defecto que sufriera un aumento en el peso.

Como han transcurrido algunos días y ni una ni otra cosa ha experimentado la población, venimos nuevamente á insistir en el mismo pedido, máxime cuando las noticias que se están recibiendo respecto á precios del trigo, este cereal está bajando diariamente, pues hoy los acopiadores no pueden pagar sino 2 \$ 05 los 100 kilos.

Coincidiendo lo dejamos demostrado no guarda proporción aquí en Colonia la baja del trigo con el precio del pan que se expende al público, así que por segunda y última vez rogamos á los señores propietarios de panaderías que dejamos mencionados, sean

un poco mas indulgentes y presten atención á lo que la prensa les pide en nombre de los habitantes de la localidad donde á ellos tanto se les estima.

Solicitando recursos

La Junta E. Administrativa se dirigió telegráficamente al Ministerio de Gobierno, solicitando recursos para la extinción de la langosta saltana, habiendo recibido una contestación negativa, dada las condiciones de escasez con que cuenta el Erario.

Así que el público ya sabe á quien atribuir si la plaga toma proporciones, pues tratándose de mirar por el bien general, el Erario no cuenta con recursos y para... otras cositas nunca falta.

Merece un aplauso el Ministerio de Gobierno.

Renuncia

Habiendo presentado renuncia el Alcalde Escriviente, don Emilio Ruiz y siendo ella aceptada, parte hoy para Montevideo dicho caballero, donde se empleará en la Gefatura Política de la capital, á órdenes del Coronel Bernassa y Jerez.

Al despedir al amigo y correligionario, hacemos votos por que visite con frecuencia esta ciudad donde tantas simpatías se ha sabido granjear.

Escrutinio

Tiene lugar el Domingo próximo el escrutinio de la elección de Junta Electoral del Departamento, cuyo acto aun no se había verificado á causa de haberse retardado la conducción de las urnas que contienen los votos de aquella elección.

Nueva panadería

El señor Miguel Repetto recibió ayer una carta de Buenos Aires, la que tuvo la amabilidad de enseñárnosla, en la que le proponen alquilar el edificio situado en esta ciudad en la calle «Solís», perteneciente á él y su señor hermano Manuel, el cual posee todo lo necesario para establecer una panadería, fábrica de galletas y galietas.

El proponente cuenta en la ciudad vecina con un gran establecimiento análogo al que desea plantear aquí, de modo que cualquier innovación que haya la necesidad de introducir serán traídos de allí los útiles á emplearse.

Como el señor Repetto nos consta que ha contestado aceptando las bases de arreglos que se le proponen, dentro de poco la Colonia tendrá una nueva panadería que viene hacer competencia á las establecidas en la localidad.

Como de estas competencias el beneficio do siempre es el público, bueno es que se realice á la brevedad posible.

No es exacto

En vista de haber circulado la versión que la Barraca «Colonia» había ofrecido el 25/01 de sus entradas al muelle del Ferro Carril, a condición de que por allí no se hicieran operaciones de exportación y como dicho rumore despertó interés en saberse la verdad, pues aunque los negocios son negocios, pero tratándose de poner el *doga al cuello*, debido á ciertos exclusivismos nos apersonamos en el dia de ayer al señor Caracciolo, encargado de la mencionada Barraca «Colonia» á inquirir datos al respecto, habiéndonos autorizado para asegurar que carece de todo fundamento lo que en ese sentido puede haberse dicho.

Esperado

Es esperado de un momento á otro procedente de Buenos Aires, el capitán Michele, el que en un vapor conduce á remolque una chata para trasbordar materiales de la barca inglesa que hace días encuentra forzada frente al Farallon, cuya nave no puede seguir viaje para el puerto del Sauce por no admitirselo su calado que es de 21 pies.

Consulten antes de vender

Conviene que nuestros agricultores antes que se resuelvan á vender sus trigos, soliciten precios del acopiadador, señor Gaspar Repetto, el que se encuentra en condiciones de pagar mayor precio, pues las instrucciones que tiene recibidas de las fuertes casas que lo comisionan, superan á las demás que aquí tienen sus representantes.

Garantimos que los trigos de calidad su-

perior, el señor Repetto abonará cinco ó diez centésimos mas en los cien kilos que los otros acopiadores, así que por esta circunstancia es de todo punto conveniente que el agricultor antes de resolverse á vender consulte con dicho señor Repetto.

Suplentes

Publicamos á continuacion la nómina de los suplentes q' componen las Comisiones Auxiliares del Departamento.

PALMIRA

Antonio Onetto

Juan Repetto

Santana Alza

Jacinto M. Laguna

Alberto de Castro

CARMELO

Santos Rattaro

Vicente Leiza

Hector Badell

Francisco Vesillac

Crisóstomo Ydiart.

ROSARIO

Antonio Paz

Arturo Olivera

Juan Vidart

Juan F. Barredo

Federico Yedra

NUEVA HELVÉCIA

Arturo Solte

Teodoro Greising

Juan Wilberner

Enrique Malter

Primitivo Diaz.

LA PAZ

Cándido García

Pablo E. Long

Enrique Bonjour

Juan D. Artús

Esteban Adruin.

EL Sub-Teniente Gubitosi

Al entrar nuestro periódico en máquina, se nos hace saber que h y será conducido preso para Montevideo el Sub-Teniente don Aquiles Gubitosi.

En el mismo tiempo, recibimos una publicación del querido religionario, la que en el mayor placer será insertada en el numero próximo.

Al tener el profundo sentimiento de no podernos despedir personalmente del estimable compañero de causa, lo hacemos por medio de las presentes líneas, desean dole un feliz viaje y haciendo votos por que su prisión sea momentánea.

Últimas noticias de Montevideo

POR TELEGRAFO

Se asegura que Senadores nacionalistas se inclinan decididamente á Dominguez para Presidencia Senado.

El Dia comenta desfavorablemente noticia relativa á obras argentinas en canal de Martín García. Se desmiente noticia de orden prision contra doctor Gofarini.

Prensa nacionalista de campaña comenta en tono severo y agresivo decreto ruidoso.

«El Nacional» insiste en la noticia sobre documento secreto firmado por Jefes de mando de fuerzas contenido compromiso sostener al Sr. Cuestas en toda emergencia.

Calor extraordinario.

A V I S O S

A V I S O

Ponemos en conocimiento del comercio en general que habiendo disuelto de común acuerdo la sociedad que existía entre nosotros y que giraba en esta ciudad bajo la razón social de Rafael Cutinella y Huo, la casa de comercio en los ramos de Alumos, tinte y ferretería que teníamos en la calle General Flores esquina Ytuzaingó, ha pasado con todo su activo y pasivo á cargo de don Francisco Antonio Cutinella, y el establecimiento "Molino del Progreso", también con su activo y pasivo, á cargo de don Rafael Cutinella.

Colonia, Enero 12 de 1899

Francisco Antonio Cutinella

Rafael Cutinella

EL DEPARTAMENTO

A V I S O S

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor don Nicolás Minelli, se cita, llama y emplaza a la heredera doña CLEMENCIA BERNARDI, para que dentro del término de noventa días, comparezca por si ó por medio de apoderado en forma, ó recibirse de la misma dentro de noventa días, seis centésimos que le corresponda por herencia en los antiguos sucesos de doña María Jurri de Benardi, y cuya suma ha sido consignada en este Juzgado.

Colonia, Octubre 12 de 1898
RAMON BARBOT
Escribano Público

Comisión Extraordinaria Administrativa

A V I S O

A los efectos que haya lugar se hace saber que don Antonio G. Tassanide se ha presentado demandando y solicitando en compra un terreno Municipal, sito en los Guipones y que linda por el Norte con la calle Quequén, por el Sur, con terrenos de la sucesión Lalaz, por el Este, con la misma sucesión y por el Oeste con la calle Tacuarembó, siendo dicho terreno compuesto de una área superficial de 922 m² tres, 13 decámetros y 65 centímetros cuadrados.

Los que se consideren con derechos, se presentaran a declararlos en el término de treinta días.

Colonia Noviembre 12 de 1898.
José M. Neves
PRESIDENTE.

Alberto Mendez
SECRETARIO.

MANUEL CARBAJAL CORREDOR Y REMATADOR

Se encarga de asuntos judiciales, administrativos y comisiones en general
ESCRITORIO DE VICTORICA Y Ca.

18 DE JULIO 375
MONTEVIDEO

COMISION EXTRAORDINARIA ADMINISTRATIVA

ORDENANZA

Considerando que los predios rústicos situados en los ejidos del Departamento así como los rurales que limitan con caminos tienen plantaciones de árboles sin que medie entre ellas y las servidumbres públicas el espacio que determina el Artº. 291 del Código Rural.

Considerando lo prescripto por los Artículos 295 y 321 del mismo Código, cuya aplicación procede desde que se dificulta el tránsito, por cuanto las ramas de los árboles se extienden en muchas partes de esas fundos estrechando la extensión que para los caminos determina el Artº. 685 del Código rural.

Considerando que es a la Municipalidad a quien corresponde en el presente caso velar porque se conserve sin obstáculos el ancho de las vías de comunicación, como lo proveen los Artículos 686 y 590 de los Códigos Rural y Civil respectivamente, la Comisión E. Administrativa del Departamento

D I S P O N E:

1º. Todo propietario ó encargado de los predios que limitan con caminos y que tengan en sus límites plantaciones de árboles cuyas ramas se extiendan sobre las servidumbres públicas, están obligados a cortarlas, de manera que no reduzcan en ninguna forma el ancho que para cada uno determina la Legislación Rural.

2º. Despues de vencido el término de quince días, a contar desde el 1º de Agosto próximo, los contraventores de esta ordenanza, serán penados con multas de diez pesos destinándose el importe de dichas multas a reparaciones de caminos y sin perjuicio de proceder con los infractores como lo determina el Artº. 589 del Código Civil.

3º. La Gafatura Política por intermedio del personal de su dependencia velará por el cumplimiento de esta disposición.

4º. Publíquese y dese cuenta al Superior Gobierno.

Colonia, Julio 22 de 1898
JOSE M. NEVES — Presidente
ALBERTO MENDEZ — Secretario

MIGUEL REPEUTO

Se encarga del despacho de buques y toda clase de corréteaje que tenga anexión con la marina.

BARBERIA ORIENTAL DE CLAUDINO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un competente número de oficiales que cortan el pelo y afeitan, como tambien cuenta con los instrumentos mas modernos para extraer muelas.

¡OJO! ¡OJO!

A los Fumadores

Los únicos cigarrillos en cuyo elaboración se emplea pur tabaco Ha bano X X X, son los "Presquitos" de la fábrica "La Perseverancia" esta blecida en esta ciudad, de propiedad de Baqué y C°.

PROBADLO PROBADLO

A LAS FAMILIAS

Acaba de llegar á esta ciudad procedente de Buenos Aires, la señora Florinda R. de D' Angelo, habiendo resuelto establecer provisoriamente un taller de modistería en la casa perteneciente a don José D' Angelo.

La señora modista se ofrece á las familias de la Colonia, garantizando esmero en la confección de vestidos, gorras y sombreros, a precios equitativos.

Aprovechan la ocasión las bellas colonenses.

A los viticultores

Los propietarios de viñedos ya establecidos que tengan la idea de plantearse, des de este punto indispensable adquirir en tiempo oportuno injertos refractarios á la filoxera y estos con las cepas americanas.

Todo viticultor no debe perder el tiempo y dinero plantando viñas del país, pues la prueba de esto ha dado en Chile donde ha invadido la terrible plaga de la filoxera arrasando por completo los viñedos.

El viticultor que deseé ver su trabajo bien remunerado y completamente garantizado, no debe trepar en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injertando con la variedad que más le agrade, á cuya efecto pueden hacer sus pedidos de barbedos, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdanés don Manuel Cabellero quien los atenderá.

ZAPATERIA "LA SIN RIVAL"

DE

LELIO BENEDETTI

En esta casa se encontrará un completo y variado surtido de calzado. Estimer para señoras, niñas niños y caballeros, hechos en el país y extranjeros.

GALLE GENERAL FLORES

C O L N O I A

Centro Ganadero

18 DE JULIO, Núms. 373 y 375
VENTA PERMANENTE DE
REPRODUCTORES

ALEJANDRO VICTORIA Y C° AGENTES DE NEGOCIOS

Remates, Consignaciones en general. Arrendamientos y compra venta de campos, ganados. Hipotecas. Compra de artículos para estancieros y agricultores. Marcas y señales. Se encargan de asuntos judiciales y administrativos, cobranza de alquileres y sueldos y pensiones.

Teléfonos: "La Uruguayana" núm.
"La Cooperativa" núm.

ADVERTENCIAS

Los escritos anónimos no se tendrán en cuenta.

La correspondencia á nombre del Director.

Las publicaciones que abarquen la cultura necesaria y el interés, sea político ó general, verán la luz gratis, debiéndose someter á juicio del Director e imperio, si particular, deberán abonar su importe adelantado.

Los remitidos, solicitadas, avisos, y suscripciones resibense hasta las 6 p. m. del día anterior á su salida, siendo sus precios limitados y prefijados en tarifa, PAGO ADELANTADO.

En las mismas condiciones, excepto el horario resibese toda clase de trabajos tipográficos, siendo su pago MITAD AL CONTADO y mitad al recibirse del trabajo encargado.

CAFE Y RESTAURANT DEL RUSSO

CASA PERTENECIENTE A LA SUCESION BELTRAMMI

FUNDADO EL AÑO DE 1873

Esta casa cuenta con un espacioso salón como para banquetes, recibe pionistas y lleva viandas a domicilio contando con un personal suficiente para atender á cualquier pedido que se le encienda.

Especialidad en el café como también en vevidas finas, extranjeras y del país.

CALLE GENERAL FLORES ESQUINA AMERICA

30

MONTAÑASES

En el establecimiento "Casa Blanca", situado en la Agraciada, próximo á Nueva Palmira se necesitan 30 montañases para voltear y hacer leña de medida, como también carbón.

Colonia, Mayo 25 de 1898.

GÁNADO FLOR

Hay para vender mil novillos criollos de cuatro años, de buen cuerpo y en buen estado y quinientas vacas de cuatro años arriba.

Dicho ganado se encuentra en el campo de la sucesión Navajas, situado en el paso de la Arena, San Salvador

DEPARTAMENTO DE SORIANO

Los interesados podrán entenderse en ese campo con Hilarión Leon, y en Fray-Bentos con

Arturo W. Landó.

"LA PERLA"

TIENDA, ALMACEN, MERCERIA Y FERRETERIA
DE NICOLAS MARTINEZ

Ofrezco á mis favorecedores un completo y variado surtido de artículos en los ramos de Tienda, Mercería, Ropería, Sombrerería, Zapatería, Talabartería, Almacén, Ferretería, etc. etc.

Se compran cereales — CALLE GENERAL FLORES, ESQUINA FLORIDA

C O L O N I A

CAMPO PARA GANADERIA

Se desea arrendarse seiscientas hectáreas con poblaciones. Se preferire sobre la costa del Uruguay.

Ocurrir á Baqué y C°
CALLE SAN JOSÉ N°. 20

C O L O N I A

TIENDA, ALMACEN Y FERRETERIA

DE

EL AGUILA

DE ENRIQUE CARBALLO Y C°

Es la casa mejor surtida de esta ciudad situada en la calle Gral. Flores.

C O L O N I A

PROCURADORES

DEFENSORES Y DEFENSORAS

ELIAS SALORIO

PROCURADOR DEFENSOR
Calle Montevideo N° 27

Montevideo

BERNARDO PAZ

PROCURADOR Y DEFENSOR
Rosario Oriental

JUAN M. SALORIO

PROCURADOR Y DEFENSOR
CALLE

JOSEPOU CARDENAS

MEDICO COTRUYANO

Consulta de 1 a 2 p. m.

GALLE FLORIDA

JUAN SMITH

FARMACEUTICO

Carmelo

FRANCISCO GIBBS

Corredor y Rematador Patentado

Ocupase de la compra—Venta de propiedades y colocación de capitales en Hipoteca

BOLSA DE COMERCIO

MONTEVIDEO

PEDRO SOLANO

AGRIMENSOR DE NÚMERO

Calle Palmira

LAURO RODRIGUEZ

DEFENSOR JUDICIAL

Tacuarembó MONTEVIDEO

A V I S O

ESTANCIA

"Casa Blanca"

DEPARTAMENTO DE SORIANO

Depósito permanente en leña de espino

llo y tala.

DEPÓSITO DE CARBÓN

»∞∞∞«

Este Establecimiento se compromete á entregar 7000 carradas de leña anualmente,

Se halla situado sobre la costa del Uruguay y tiene Muelle de embarque.

Para tratar, ocurrir al mismo Establecimiento.

CERA DE Abeja

Se compra cualquier cantidad de un kilo en adelante. Dirijirse a Carlos E. Druillet

279 Calle 25 de Mayo 279.

Montevideo

IMPRENTA DE “EL DEPARTAMENTO”

PERIODICO FUNDADO EN 1891

Habiendo recibido este establecimiento un variado surtido en tipos, viñetas, y adornos, se ofrece al público hacer cualquier trabajo de obras por delicado que sean, contando para el efecto con un personal de reconocida competencia.

Especialidad en esquelas fúnebres, invitaciones de enlace, tarjetas, rectibos, carteles, membretes, memorandums, folletos, pagarés etc. Se hacen trabajos pertenecientes al ramo con pronitud y esmero, los precios sumamente modicos.

CALLE WASHINGTON NÚM. 19.

COLONIA

SASTRERIA
“LA PROTECTORA”
DIRIGIDA POR EL AFAMADO
CORTADOR, DON
JUAN CASSATTI

Unica casa en la Colonia que hace trajes mas bien confeccionados.

El establecimiento cuenta con un variado surtido en cazaríos, como igualmente con toda clase de artículos de ultima novedad, para hombres.

Precios, y corte en los trajes, sin competencia.

La casa mejor surtida en San Juan

DE
DONATO CARBALLO

Gran surtido en artículos de tienda, almacén, ferretería, zapatería, talabartería etc. etc.

La casa se encarga de mandar á domicilio cualquier pedido que se le haga, garantiendo puntualidad y esmero.

CABALLERIZA Y TAMBO
DE

CARLOS GATTI

Atendida á todas horas del dia y de la noche.

LORENZO HERNANDEZ
REMATADOR PÚBLICO
COLONIA

ENRIQUE CARBALLO
REMATADOR PÚBLICO
COLONIA

FELISBERTO ISBARBO
REMATADOR Y COMISIONISTA
CARMELO

RAMON BARBOT
ESCRIBANO PÚBLICO
Calle 18 de Julio N°

EL DEPARTAMENTO

MOSQUERO AL MADERO DEL “PROGRESO”

En este establecimiento se atiende á cualquier pedido de harinas de todas clases, arroz, alrechillo y demás artículos del ramo, garantizando su calidad y á precios sin competencia.
GENERAL FLORES ESQUINA RIVERA
RAFAEL CUTINELLA Y HNO.
Colonia.

CAFÉ POPULAR DE LUDÓVICO ALFANO Y COMPAÑIA

CALLE GENERAL FLORES ESQUINA ITUZAINGÓ

Esta casa ofrece al público su servicio en café y billar despacho de vevidas extranjeras y del país.

HOTEL PIARRÉS DE PEDRO MOUSSAMPE

El antiguo y acreditado Hotel “Piarrés”, sito de en esta ciudad, en la Calle Ituzaingó, tiene cómodas habitaciones para hombres solos y familias, contando asimismo con cuartos para alquilar.

Los pasajeros encontrarán un esmerado servicio de comedor, llevándose también viandas á domicilio y aceptándose pensionistas, á un modico precio.

ZAPATERIA TOSCANA DE **JOSÉ BENEDICTI**

Este establecimiento fabrica calzado sobre medida, á cuyo efecto cuenta con un sobresaliente personal de operarios, los que confeccionan calzado sólido y elegante. Como las ventas son al contado el precio es sumamente equitativo.

CALLE GENERAL FLORES, ESQUINA ARTIGAS

“LOS AMIGOS”

ALMACEN
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
DE
José Etchemendy

CALLE MONTEVIDEO E QUINA GENERAL FLORES COLONIA

Almacen de Milano
DE
BALTASAR FAVERIO

Unica casa en su ramo que expende en la Colonia, artículos de comestibles y bebidas de primera calidad y a precios equitativos.

GRAN TIENDA Y ALMACEN

La casa mas importante de las establecidas en campaña, se encuentra situada en Piedras Blancas, de propiedad de Guillermo Keiland, en la que existe permanentemente un gran surtido en artículos de tienda, almacén, ferretería, instrumentos de la branza y maderas para construcción de cerros.

PANADERIA DEL SOL
DE
Jaime Sandoval

Este establecimiento que se ha acreditado por las exelentes harinas con que elabora el pan, cuenta siempre con un gran depósito de galleta para atender á cualquier pedido que se le encomienda de campaña.

CALLE YTUZAINGÓ ESQUINA 18 DE JULIO

BARBERIA Y PELUQUERIA
DE
ERASMO GIMENEZ

Perfección en el corte del pelo, gran surtido en artículos de perfumería
Extracción de muelas.

ROSARIO

CAFÉ Y CONFITERIA
—DE—
“EL Águila”
DE
AQUILES GATTI
Calle 18 de Julio esquina Ituzaingó Colonia

Esta casa recientemente establecida, cuenta con un selecto surtido de confiterías, recibidas de la gran Confitería de “El Telegrafo” situada en Montevideo.

Cuenta tambien con bebidas extranjeras de las fábricas mas acreditadas del mundo, las que se expenden á precios sumamente modicos que no admiten competencia con el comercio de esta plaza.

El Café y Confitería de “El Aguilá” posee lujosas bajillas para atender un esmerado servicio á banquetes, bailes, etc. etc.

SARGENTO MAYOR

LUIS FABREGAT

PEDRO DÍAZ

Tienen su estudio en la Calle Corrito N° 118—

Montevideo

A BOGADOS

Fábrica de Jabón y Velas

DE

MORETTI Y C.

Esta fábrica recientemente planteada en Colonia, se haya en condiciones de surtir al comercio de la ciudad y campaña á la altura de las demás en su género establecidas en Montevideo, disponiendo de un depósito de jabón y velas.

Ventas á plazo.

DIOJENES T. PRADO

—REMATADOR PUBLICO PATENTADO—

COLONIA